



Pra lá e Pra cá

El Derecho de Las Mujeres a La Ciudad

DECLARACIÓN DE RÍO

APORTES FEMINISTAS A LA NUEVA AGENDA URBANA

Acerca del buen vivir en la ciudad

Nosotras, integrantes de organizaciones de mujeres y activistas feministas de varios países de América Latina, reunidas en Río de Janeiro, en mayo de 2016, en el marco del Seminario “**De Aquí Para Allá – el derecho de las mujeres a las ciudades**”, afirmamos que no existe ninguna ciudad inclusiva, justa, sostenible y segura, sin la igualdad y el respeto de los derechos de las mujeres desde una mirada integral, plural, compleja que abarque las dimensiones de clase, raza, etnia, orientación sexual y discapacidad.

Sabemos que vivir en grandes centros urbanos implica grandes contradicciones, sufrimientos y oportunidades. Una gran ciudad propone innumerables posibilidades. Promesas de cambio, educación, salud, renovación, una vida mejor. Sin embargo, la otra cara de la moneda no tarda en aparecer en la forma de violencia, tráfico, transporte inadecuado, vivienda deficiente y falta de saneamiento y agua potable. Grandes periferias crecen más allá de las fronteras de las ciudades y van dando lugar a comunidades marginales, suburbios y ciudades periféricas. En general, son las poblaciones históricamente excluidas quienes habitan estos territorios fuera de los límites de las grandes ciudades y como la pobreza tiene sexo, raza y etnia, estas poblaciones son, en su gran mayoría, integrada por mujeres, y entre ellas, las mujeres negras e indígenas.

Destacamos que el documento a ser acordado por los gobiernos en la Conferencia Mundial – **Hábitat III** – debe considerar e incluir a la ciudadanía en toda su diversidad. La invisibilidad de las mujeres negras e indígenas, en el documento presentado hasta ahora, el Borrador Zero, es inaceptable. Nosotras, las feministas en Latinoamérica, consideramos esencial que al pensar las ciudades se incorporen las herramientas proyectuales, de planificación y construcción de las ciudades, **la diversidad de género, así como la diversidad de ciudadanos/as que habitan el espacio urbano.**

En el espectro de la diversidad de las mujeres tenemos que hoy, más que nunca, a la luz de las crisis, guerras y problemas climáticos, considerar fuertemente el tema de las migrantes y las refugiadas, cuya pérdida de sus lugares de origen las hacen extremadamente vulnerables y expuestas a la discriminación por diversas razones.

La **Nueva Agenda Urbana** debe tener en cuenta el impacto de los grandes emprendimientos y de las acciones de las grandes corporaciones nacionales y globales sobre el deterioro de la calidad de vida de las mujeres y sus comunidades, que causan cambios tales como la migración forzada, el acceso restringido a los recursos naturales como el agua, el aumento en los costos de la vivienda, la discriminación en el acceso a puestos de trabajo, formal e informal, el incremento de los índices de violencia, tanto en la familia como en las comunidades, entre otros factores relacionados. Es necesario que la Nueva Agenda Urbana haga hincapié en la necesidad de la rendición de cuentas de las empresas y corporaciones cuyos resultados provocan la vulnerabilidad social de las

comunidades y su medio ambiente, facilitan el empleo precario y mano de obra barata y otras violaciones de los derechos humanos de las mujeres.

No es posible aceptar más el vivir con la ausencia de algunos derechos o con el acceso a derechos parciales. Cada día, caminamos el suelo latinoamericano aportando al desarrollo de la economía de la región y tratando de contribuir para el crecimiento de nuestros países y ciudades. En pleno siglo XXI, es hora de incluir, con énfasis e integridad, nuestros derechos en la agenda de **Hábitat III – Conferencia de las Naciones Unidas de la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible**, 2016, en Quito.

El derecho a una **vivienda digna** es importante, pero es esencial que la vivienda tenga **acceso a agua limpia y saneamiento**, derechos básicos que en la mayoría de nuestras ciudades no son respetados. Afirmamos que las consecuencias de la falta de estos servicios terminan siendo responsabilidad, como siempre, de las mujeres, aumentando la carga en las horas diarias de trabajo y provocando la reducción de sus oportunidades, con enormes costos en su calidad de vida y en su salud. Además, la inseguridad en la tenencia empobrece a las mujeres en su autoestima y posibilidad de progreso para ella y su familia. Las mujeres y las comunidades empobrecidas han sido abandonadas en colinas, laderas, en territorios distantes, desarrollando con creatividad y perseverancia estrategias de adaptación y resiliencia ya que los gobiernos han fallado en responder a estas demandas.

Una vivienda digna debe tener cerca **guarderías, escuelas**, centros de **salud** y otros servicios urbanos para que las mujeres, sabiendo que son las encargadas del cuidado de hijas, hijos y toda la familia, puedan tener acceso a servicios públicos de calidad, como la **educación** y la **salud**; que no necesiten hacer grandes traslados en la ciudad, ir de aquí para allá y trazar los diversos caminos, haciendo esfuerzos para coordinar tiempos, entre casa, trabajo, escuela, y cuidados de terceros. Esto sucede porque el cuidado de los integrantes de la familia continúa a cargo de las mujeres, perpetuando una división sexual desigual e injusta del trabajo. Afirmamos, entonces, que es necesaria una planificación urbana local que incorpore servicios de cuidado a partir de una perspectiva de género, liberando el tiempo de las mujeres y creando oportunidades para aportar a una mayor autonomía económica.

Colectivos llenos de gente, autobús lleno de gente, tren lleno de gente, metro lleno de gente. Manos lascivas y el acoso también viajan en el transporte público de Latinoamérica. La **Nueva Agenda Urbana** debe garantizar un **transporte accesible y seguro** como pieza incondicional para la **movilidad** de las mujeres, porque en las ciudades viven un acceso centralizado a los bienes comunes, comercializados y privatizados. Los desplazamientos en las ciudades son más complejos para las mujeres que para otras personas, con trayectos diferentes marcados por la división sexual del trabajo y por los comportamientos paternalistas que implican conductas machistas que las mujeres viven en asedios permanentes en las calles y en el transporte público, lo que hace necesario la construcción de ciudades multi-centrales, con viviendas seguras, movilidad y accesibilidad y proximidad de servicios.

¡Sentirse **segura** es fundamental! La violencia sigue mayoritariamente siendo puertas adentro, pero la que se experimenta en las ciudades, genera temores y restringe libertades. En general, las calles, sobre todo en las periferias, son oscuras, sin aceras, con la basura acumulada y sin seguridad. El miedo a agresiones y asedios que acompaña a las mujeres en su vida diaria, limita sus derechos ciudadanos y se suma a las acciones del tráfico de drogas, la violencia policial, la intolerancia religiosa y la violencia doméstica.

Reafirmamos que el buen vivir en las ciudades y su entorno no es sólo tener un techo, también lo es escuchar las voces de las mujeres, lo es la **igualdad de acceso** y la **participación en las decisiones** sobre la política pública. No hay democracia sin igualdad! Y para tener la igualdad es indispensable tener en cuenta las diferentes necesidades de sus habitantes. Nuestras ciudades ya no pueden ser planificadas y construidas teniendo en cuenta únicamente la masculinidad hegemónica económica, blanca, patriarcal, sexista y racista.

Reconociendo que todas las formas de exclusión y discriminación son factores de negación de la sostenibilidad humana en la medida que regulan de manera desigual derechos y oportunidades entre las personas, entre las diferentes clases sociales, razas y grupos étnicos, condición física, orientación sexual e identidad de género, es que, las feministas y activistas de Latinoamérica reunidas en el Seminario Internacional **“De Aquí Para Allá – el derecho de las mujeres a las ciudades”** nos sumamos a las contribuciones de todas las otras mujeres y organizaciones para la construcción de una inclusiva **Nueva Agenda Urbana**.

ORGANIZACIONES Y PROYECTOS FIRMANTES

ActionAid

Agora é Que São Elas

Articulacion Feminista Marcosul – AFM

CISCSCA – Centro de Intercambio
Y Servicios Cone Sur

Comissão de Defesa dos
Direitos Humanos e Cidadania
– CDDHC-ALERJ

Espaço Feminista – PE

Fase Rio

Feminicidade Rio de Janeiro

Huairou Commission

Ibase- Instituto Brasileiro de
Análises Sociais e Econômicas

Ilê Omolu Oxum

Instituto Promundo

Instituto Magna Mater

Instituto Omolara Brasil

ISER – Instituto de Estudos da Religião

Laboratório Habitat, Participación
Y Género – Facultad de
Arquitectura de la UNAM

Meu Rio – Circuito
Mulheres Mobilizadas

Mirim Brasil

ONU-Habitat Brasil

ONU Mulher Brasil

Confederação Nacional
de Municípios – CNM
Projeto Municípios Seguros
e Livres de Violência contra
Mulheres CNM – UE Brasil

REDEH – Rede de
Desenvolvimento Humano

Red Mujer e Habitat de
América Latina e Caribe

Secretaria de Política para
as Mulheres da Bahia

Secretaria de Política para as
Mulheres de Santo André- SP

SOS Corpo – Instituto Feminista
para a Democracia

Think Olga – Campanha
Chega de Fiu Fiu

União Brasileira de Mulheres

União por Moradia Popular



Pra lá e Pra cá

El Derecho de Las Mujeres a La Ciudad

Parceria:

Realización:



FORD
FOUNDATION



Red Mujer y Hábitat
América Latina



CONFEDERAÇÃO NACIONAL DE MUNICÍPIOS



REDEH
REDE DE
DESENVOLVIMENTO
HUMANO



CISCSCA